



Municipalidad de Santa Rita

Departamento de Copán, Honduras C. A.

Telefax: 656-7193/6567033



CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** A folios N° 384-387 del libro de **ACTAS** que lleva esta alcaldía municipal durante el **AÑO 2019** se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 58** Sesión celebrada a cabildo abierto por la Honorable corporación municipal de Santa Rita Copan, el día viernes 06 de diciembre, Presidio el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo López con asistencia de los regidores 2°, 6°, 8° por su orden Gonzalo Guerra, Santos Noé Mata, Oscar Torres sin contar con la asistencia de la vice Alcaldesa Oneyda Jaqueline Mancia y los regidores 1°, 3°, 4°, 5°, 7° por su orden Marlon Santos, Isaías Arita, Karla Daniela Aguirre, Mannix José Gálvez, Ubilda del Carmen Ochoa, Presente el Representante de la Policía Nacional Preventiva el Sub Oficial Pedro Gómez Manueles, presente el Representante de la DPI el Sub Inspector Reyes, Presente los Representantes del Ministerio Publico la abogada Miriam Chirinos, Abogada Falon Mazzoni y el Técnico David Ramos, Presenté el Doctor Jorge Alberto Malaverth, presente el Director Municipal de Justicia Javier Aguirre, Presente los medios de comunicación entre otros, presente la secretaria del despacho que da fe. Abierto la sesión a las 10:32 am se procedió como siguiente punto único a tratar **QUINTO CABILDO ABIERTO TITULADO "SEGURIDAD"**

1º.....**14º**.....

PUNTO N°1 los empleados Municipales procedieron a realizar la inscripción de todos y cada uno de los participantes al Quinto Cabildo Abierto Titulado "Seguridad"

PUNTO N° 2 EL moderador Ramón Díaz procedió a integrar la mesa principal

PUNTO N° 3: se realizó la invocación a Dios por el Alcalde Auxiliar de la comunidad Tierra Fría II Isabel Dubon.



Municipalidad de Santa Rita
Departamento de Copán, Honduras C.A.
Teléfono: 656-7193/6567033



PUNTO N° 4: El moderador Ramón Díaz le da la bienvenida al Quinto Cabildo Abierto Titulado “SEGURIDAD” a todos los presentes

PUNTO N° 5: la Dirección y entonación de Himno Nacional fue Dirigido por el Regidor Oscar Torres y entonado por todos los presentes.

PUNTO N°6: El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, les da la Bienvenida a todos y cada uno de los presentes al Quinto Cabildo Abierto titulado “SEGURIDAD” y da por aperturado el cabildo abierto.

PUNTO N° 7: El Señor Alcalde Municipal dio a conocer el objetivo del quinto cabildo Abierto que es 1- que los ciudadanos puedan desarrollarse y alcanzar la calidad de vida que deseen en un marco de libertad, sin temores a contingencias o peligros que afecten sus vidas

2- Dar a conocer, de forma objetiva y veraz, la realidad sobre los efectos que las bebidas con contenido alcohólico tienen en nuestra sociedad y en especial en el campo de la salud

PUNTO N°8 La secretaria Municipal le dio lectura al punto de acta, donde la corporación municipal ACORDO la realización de este Cabildo abierto mismo que fue aprobado en la sesión del día viernes 15 de noviembre

Punto 9: la abogada Miriam Chirinos representante del Ministerio Publico expone ante la Corporación Municipal y asamblea presente el tema Investigación de la escena de la muerte, como se define una escena del crimen: es el lugar donde se producen un hecho presuntamente delictivo incluye los accesos, zonas aledañas y vías de escape.

La escena del crimen es única e irrepetible por lo que es imprescindible mantener un control absoluto sobre la totalidad de actos que integran su procesamiento y sobre



Municipalidad de Santa Rita

Departamento de Copán, Honduras C.A.

Teléfono: 656-7193 / 6567033



cada uno de los indicios, por lo que sugiere a la asamblea presente no mover un cuerpo de la escena del crimen ya que es una falta y serán castigados con cárcel y

que cada vez que suceda un hecho violento por arma de fuego u otro tipo evitar ir o tocar, ya que son parte de los indicios que tienen los investigadores para poder saber y probar quién fue que cometió el crimen, expresando que toda persona aunque haya cometido un delito tiene derecho hacer defendido de esta manera poder llevar un proceso correcto de la acusación.

La escena de la muerte es el lugar donde se han hallado cadáveres, el sitio donde se ha cometido un hecho que puede ser delito, consiste en la búsqueda meticulosa y ordenada de signos es el cuerpo que el médico forense realiza en el lugar del hallazgo. Por eso es importante que el cuerpo este en su lugar donde sucedió el hecho sin modificaciones de la escena.

Objetivos de labor del médico en la escena del crimen:

1. Confirmar o descartar la muerte
2. Determinar la hora de muerte
3. Contribuir a establecer la forma en que la muerte de produjo

Aspectos a observar en el cadáver:

1. Examen de las drogas
2. Actitud y posición en que fue encontrado
3. Tipo y localización de traumatismo
4. Tipo y localización y aspecto de mancha

Diferentes tipos de escenas:

1. Escenas Múltiples cuando hay mas de un muerto



Municipalidad de Santa Rita
Departamento de Copán, Honduras C.A.
Teléfono: 656-7193 / 6567033



2. Escena abierta (lugares públicos)
3. Escenas cerrada
4. Escena Mixta
5. Escenas Prolongadas

PUNTO N°10 la Abogada Falon Mazzoni representante del Ministerio Publico expone el tema de delitos infantiles, los cuales pueden ser malos tratos físicos, proporcionales drogas y delitos sexuales.

Entre los delitos sexuales se encuentran:

Violación especial: es cuando se tienen actos sexuales con Niñas o niños menores de 13 años, sin importar que el menor lo haga por su voluntad.

Actos de Lujuria: es desear a una persona de una manera que no se pueda controlar por tanto si se realiza un tipo de caricias en una parte de su cuerpo contra la voluntad de esa persona es tomado como un delito y se castiga a través del código penal con una pena de 8 a 5 años de cárcel.

Delito de estupro: es la relación carnal entre un mayor de 16 años con un menor que tenga una edad que oscile entre 13 y 16 años, siempre y cuando este niño tenga inexperiencia sexual.

Todos los niños tienen los siguientes derechos:

- Derecho a la vida.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la identidad.
- Derecho a la libertad de expresión.



Municipalidad de Santa Rita
Departamento de Copán, Honduras C. A.
Telefax: 656-7193/6567033



- Derecho a la protección.

Violencia Domestica: es un patrón de comportamiento en el cual la pareja o ex -pareja utiliza la fuerza física o sexual, la coacción, las amenazas, la intimidación, el aislamiento, el abuso emocional o económico para controlar a su pareja

Violencia psicológica son la agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas.

PUNTO N°11 el director municipal de Justicia Javier Aguirre expone la función que realiza el departamento municipal de justicia de Santa Rita de Copán, como ser atención y solución a las denuncias en acompañamiento del juzgado de paz, emitir ordenanzas con el fin de tener un mejor orden y velar por el bienestar de los ciudadanos.

PUNTO N° 12 el doctor Jorge Malaverth expone ante la corporación Municipal el tema consecuencias de las drogas y alcohol.

Las drogas son Sustancia que se utiliza con la intención de actuar sobre el sistema nervioso con el fin de potenciar el desarrollo físico o intelectual, de alterar el estado de ánimo o de experimentar nuevas sensaciones, y cuyo consumo reiterado puede crear dependencia o puede tener efectos secundarios indeseados.

CLASIFICACION DE DROGAS:

1. **Depresoras:** alcohol, opio (heroína, morfina, codeína), marihuana, barbitúricos, Resistol etc.



Municipalidad de Santa Rita

Departamento de Copán, Honduras C. A.

Teléfono: 656-7193 / 6567033



2. **Estimulantes del Cerebro:** cocaína, nicotina, cafeína y anfetaminas.
3. **Alucinógenas:** L.S.D. (ácido), derivados de marihuana, hongos (comestibles, venenosos y alucinógenos), mezcalina, peyote, yague (curanderos).

ALCOHOLISMO: es un padecimiento que genera una fuerte necesidad y ansiedad de ingerir alcohol, de forma que existe una dependencia física del mismo, manifestándose a través de varios síntomas de abstinencia cuando no es posible su ingestión

ETAPAS DEL ALCOHOLISMO:

1. Experimentador
2. Consumidor Social
3. Abusador
4. Dependiente y Funcional
5. Disfuncional

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO:

- Daños en el Alcohólico
- Daños y Violencia Familiar
- Problemas en el entorno Laboral
- Problemas Sociales (Accidentes Automovilísticos, suicidios, homicidios, riñas y cárcel)
- En los jóvenes y mujeres embarazadas

PUNTO 13: Preguntas y respuestas

El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo pregunta si se encuentra en la escena de un accidente una persona herida, se moviliza hacia un centro hospitalario pero en el transcurso del camino fallece, que tipo de castigo puede recibir



Municipalidad de Santa Rita
Departamento de Copán, Honduras C. A.
Teléfono: 656-7193/6567033



R/ La Abogada Miriam Chirinos del Ministerio Publico responde que en ese caso no se recibiría ni un tipo de castigo. Pero se debe llamar a las autoridades darle la información de lo sucedido para que ellos procedan con el levantamiento del cuerpo

El Regidor Oscar Torres pregunta si un ladrón entra a su hogar y el por su seguridad le quita la vida con su arma que tiene sus papeles en regla, que tipo de castigo puede recibir

R/ La Abogada Miriam Chirino responde si los disparos se los dio por la espalda al ladrón va a la cárcel porque no están en igualdad de condiciones.

El regidor Noé Mata pregunta como procede las leyes en caso que dos menores de edad tengan actos sexuales

R/La Abogada Falon Mazzoni responde que hay un proceso para menores y que es penado.

El doctor Jorge Malaverth del municipio de Santa Rita de Copán pregunta cuál es la diferencia entre un asesinato y un homicidio.

R/La abogada Miriam Chirinos responde que el homicidio es cuando se le da muerte a una persona que este planeado y el asesinato es algo que ya está planeado

14º:.....15º:.....

El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo López agradece a las Instituciones, organizaciones, miembros de la sociedad civil y a todas las personas que participaron a la realización de este quinto cabildo abierto informativo a la vez dio por terminada la realización de este mismo siendo las 01:01 pm. Firma y Sello del Alcalde Municipal Serio Antonio Portillo, Firma Gonzalo Guerra, Santos Noé Mata, Oscar Torres. Firma y sello de la sello de la Secretaria Municipal.



Municipalidad de Santa Rita
Departamento de Copán, Honduras C.A.
Teléfono: 656-7193/6567033



..... ES CONFORME A ORIGINAL

Extendida en el Municipio de **Santa Rita**, Departamento de **Copán** a **los diez** días del mes de **enero** del año **Dos Mil veinte**.



Yolany Mabel Gutiérrez
Secretaria Municipal